

# SISTEMA PENITENCIARIO



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

## SE TITULA REO DEL RENO LICENCIADO EN DERECHO

Una persona privada de la libertad de origen náhuatl, en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, ubicado en la alcaldía Gam, realizó su examen profesional para obtener el título de licenciado en Derecho en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); autoridades de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario felicitaron y reconocieron el gran esfuerzo y constancia.



ARTICULISTA INVITADO

**SALOMÓN  
CHERTORIVSKI**

## Seguridad, justicia, paz: sin engaños

**C**omienzo directo: los chilangos tienen (tenemos) buenas razones para poner en duda esa especie, propalada por el Gobierno de la Ciudad y según la cual, la inseguridad ha descendido en los últimos años. ¿En serio?

La reducción de homicidios se ha convertido en divisa y en su principal bandera, pero omiten que en Ciudad de México hay 4 mil 955 personas desaparecidas. Las defunciones registradas como “de intención no determinada” han aumentado sustancialmente y esa forma de catalogar sirve para que no entren a la cuenta de asesinatos. El truco es evidente: no están contando todo ni están contando bien.

Pero la contabilidad nacional nos dice otras cosas: uno de cada ocho delitos en este país se comete, precisamente, en la Ciudad de México, y por eso no es extraño que seis de cada 10 chilangos y chilangas consideren que la inseguridad es el principal problema de la Ciudad. 50% se sienten inseguros y cuatro de cada 10 hogares de la Ciudad tienen por lo menos una víctima de algún delito (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi).

Y algo aún más siniestro y doloroso: nuestra Ciudad resulta especialmente insegura para las mujeres, pues cada cinco días ocurre un feminicidio. Y no sólo eso, en nuestra urbe se registran diariamente cinco violaciones.

¿Se persiguen los delitos? No. En esta Ciudad no hay justicia, vean las cifras: nueve de cada 10 delitos no se denuncian, sólo en siete de cada 100

delitos denunciados se inicia una carpeta de investigación y sólo 5.3% de las carpetas de investigación se concluye. Por esa institucionalidad miserable, la probabilidad de que un delito sea resuelto en es de 0.9%. Inaudito, insostenible que la seguridad y la justicia se presumido por la actual administración.

La impunidad es la regla absoluta: homicidio doloso, feminicidio, desaparición, secuestro, violación, despojo no tienen consecuencia alguna (México Evalúa), mientras que la extorsión, el fraude y la violencia familiar apenas tienen castigo en el 1 (sí, en 1%) de los casos.

Este desolador panorama nos obliga a replantearlo todo, un cambio completo a los sistemas de seguridad y de justicia, empezando por nuestra policía, que debe estar integrada en una sola corporación, bien capacitada y con perspectiva de género; con procesos efectivos y rendición de cuentas. Tenemos todo para contar con la mejor policía del país, la mejor pagada, equipada, con servicios de salud y de seguridad social garantizados

Mi propuesta es que nuestra policía tenga capacidades para la recepción de denuncias y la investigación, que sea la primera ventanilla para los ciudadanos con tecnologías digitales de denuncia disponibles.

Necesitamos una fiscalía que sea abogada de las víctimas y su función sea la búsqueda de justicia, verdaderamente autónoma, combata la impunidad, priorice el combate a los delitos que quiebran la

paz y la tranquilidad y —lo digo claramente— no persiga a ciudadanos con posesión simple de alguna droga.

De modo muy importante, renovar el Sistema Penitenciario. La Ciudad de México cuenta con el sistema más grande (después del federal) y sostengo que no necesitamos más cárceles, sino mejorar radicalmente las que tenemos, con mejores condiciones laborales para el personal de custodia.

Crearemos, en fin, un Consejo Capitalino de Evaluación de la Política de Seguridad y Justicia con facultades para juzgar la eficacia de las intervenciones de la policía y de la fiscalía. Diseñaremos soluciones focalizadas por cuadrante, habilitaremos centros de atención a víctimas del delito en todas las alcaldías y por lo menos dos centros de atención y refugios para mujeres víctimas de la violencia por alcaldía con servicios de atención las 24 horas. Implementaremos, una verdadera, política criminal que permita sacar de las calles a esos 20 mil delincuentes que hoy cometen cerca de 3 millones de delitos.

La agenda es vasta y sé cómo devolverle la paz a esta Ciudad de México. ●



**La reducción de homicidios se ha convertido en divisa y en su principal bandera. El truco es evidente: no están contando todo ni están contando bien.**





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

SSC @policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

SSC @ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.